

INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS (IEE)



INDICACIONES DE PRESENTACIÓN

INDICACIONES SOBRE LA FORMA DE PRESENTAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS EN AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Comunidad de Madrid

DIRIGIDO A LOS PROPIETARIOS O PROFESIONALES DE EDIFICIOS QUE TIENEN QUE PRESENTAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



INDICACIONES A TENER EN CUENTA PARA PRESENTAR EL IEE EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS (IEE)

Para formalizar la presentación del Informe de Evaluación de Edificios conforme al DECRETO 103/2016 de 24 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el informe de evaluación de los edificios en la Comunidad de Madrid y se crea el Registro Integrado Único de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid, se deberá entregar en el Ayuntamiento la siguiente documentación:

1. **EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO:** El informe se ajustará al modelo previsto en el Anexo II del Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de Fomento al Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas, debiendo incorporar como mínimo el contenido previsto en dicho Anexo, además del exigido por el presente Decreto y el que, en su caso, se exija por el Ayuntamiento competente:
 - DATOS GENERALES DEL EDIFICIO
 - ESTADO DE CONSERVACIÓN
 - CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD
 - CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO

Para ello, se utilizará el Programa para la elaboración del IEE, de acceso libre y gratuito proporcionado por el Ministerio de Fomento que se puede acceder desde la página web: <http://www.riecm.es> en su apartado de **"Herramienta informática IEE"**

RIEECM
Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid

Buscar edificio
Aquí puede consultar el informe de evaluación de su edificio:
MUNICIPIO:
DIRECCIÓN:
NÚMERO:
NÚMERO DE REGISTRO:

Acceso Privado

Para cumplimentar el IEE para la Comunidad de Madrid es recomendable previamente leer estas "ESPECIFICACIONES A TENER EN CUENTA PARA ELABORAR UN INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID" que puedes descargar aquí

Información general
Conoce qué es el IEE y la normativa que lo regula

Estadísticas IEE
Observa la evolución de los IEE realizados

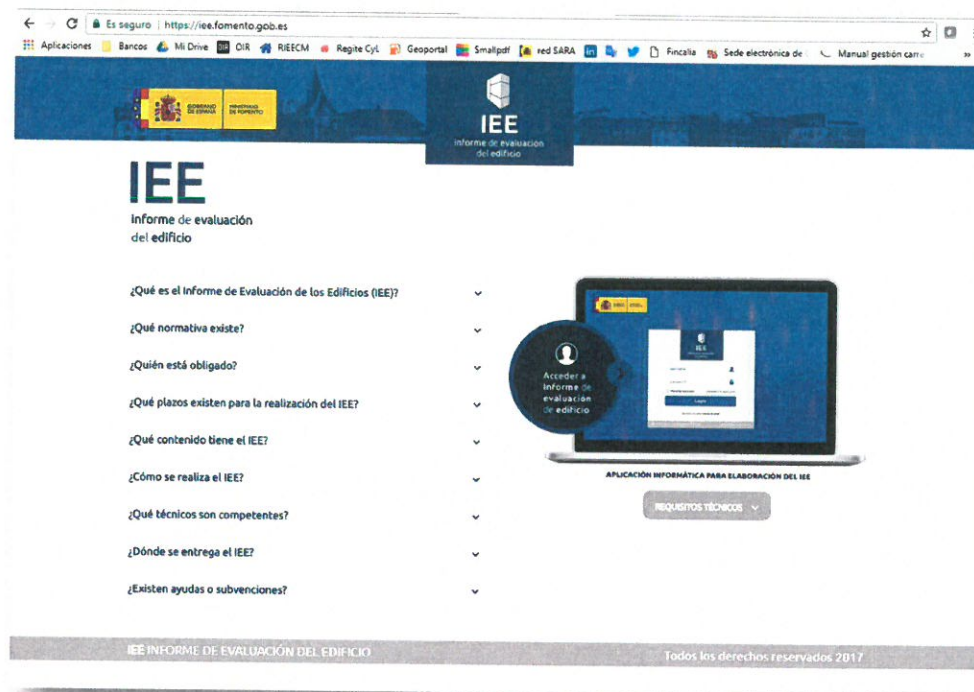
IEE
Programa informático para profesionales del IEE

Instrucciones IEE
Instrucciones para el técnico inspector que realiza el IEE



INDICACIONES A TENER EN CUENTA PARA PRESENTAR EL IEE EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Pulsando en la “Herramienta informática IEE” acceder al programa de ayuda para elaborar el IEE que utilizaremos tras realizar la visita de inspección:



Al entrar a realizar el IEE debéis incorporar vuestra referencia catastral y pulsar en el icono  para que os incorpore los datos catastrales de forma automática:

IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO

Provincia:

Referencia catastral: *

Tipo de vía:

Vía:

Piso/Letra:

Código postal:

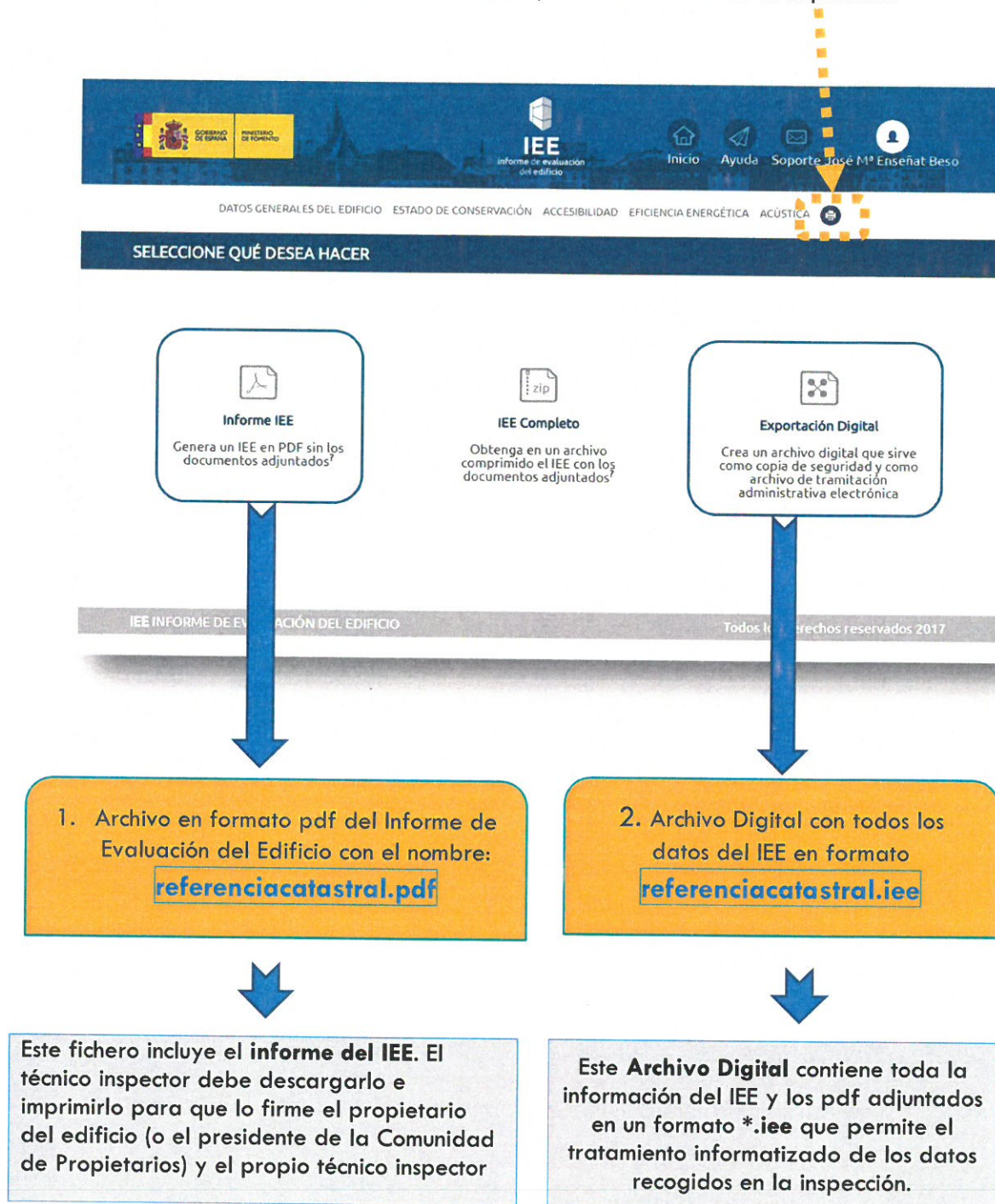
Población:

Provincia:



INDICACIONES A TENER EN CUENTA PARA PRESENTAR EL IEE EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Una vez introducidos todos los datos, el programa de elaboración de IEE ofrece varias opciones de exportación de la información al pulsar en el icono de la impresora:





INDICACIONES A TENER EN CUENTA PARA PRESENTAR EL IEE EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

FIRMA DEL DOCUMENTO:

Una vez firmado el documento
por el propietario y el técnico
inspector **debe escanearse** y
darle el mismo nombre que
tenía antes:

Referenciacatastral.pdf

2. **LA DECLARACIÓN RESPONSABLE:** Deberá cumplimentar el Anejo del Decreto 103/2016 de 24 de octubre, por el que se regula el informe de evaluación de los edificios en la Comunidad de Madrid con su contenido e imprimirlo y firmarlo para escanearlo y darle el nombre:

ReferenciacatastralDR.pdf

ANEXO

Declaración responsable del técnico competente firmante del Informe de Evaluación del Edificio con referencia catastral nº

Situado en y con nº de registro del Certificado de Eficiencia Energética en el Registro de Certificados de Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid

D mayor de edad, con NIF/AIE nº correo electrónico titulación habilitante colegio profesional nº de colegiado y domicilio en actuando en nombre propio y bajo su responsabilidad.

DECLARA

- 1ª. Que se encuentra habilitado para el ejercicio de la profesión.
- 2ª. Que no está sometido a ningún tipo de prestación comercial, financiera o de otra índole que pueda afectar a la imparcialidad de su juicio.
- 3ª. Que tiene, en su caso, suscrita póliza de seguro de responsabilidad civil en vigor, con cobertura suficiente para hacer frente a las responsabilidades derivadas de la firma del presente Informe de Evaluación del Edificio.
- 4ª. Que ha visitado todas las zonas, viviendas, locales y espacios comunes necesarios para la correcta evaluación de las condiciones de conservación del edificio, habiendo realizado, en su caso, las pruebas que haya estimado indispensables.
- 5ª. Que la/s visita/s de inspección y pruebas indispensables que ha/m posibilitado la realización de este Informe de Evaluación del Edificio ha/m tenido lugar el/los día/s
- 6ª. Que se ha entregado a la propiedad del edificio, o a su representante legal, el Informe de Evaluación del Edificio y se ha informado de su contenido.
- 7ª. Que el contenido del Informe de Evaluación del Edificio en los diversos archivos y documentos que se presentan es idéntico.

En a de de

Fdo.

(Nombre y apellidos)



INDICACIONES A TENER EN CUENTA PARA PRESENTAR EL IEE EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESENTACIÓN DEL IEE AL AYUNTAMIENTO

Para presentar el IEE al Ayuntamiento deberá generar un archivo comprimido *.zip o *.rar que contenga los tres archivos indicados:

referenciacatastral.iee

+

referenciacatastral.pdf

+

referenciacatastralDR.pdf

=

referenciacatastral.zip

Archivo digital que sale de la
herramienta informática

Informe IEE en pdf con las firmas
de propietario y técnico

Declaración Responsable con la
firma del técnico inspector

Para presentar el IEE se deberá entregar el archivo **referenciacatastral.zip en el Registro del Ayuntamiento por los cauces allí establecidos.**